



*Estimados Presidente y Vicepresidente del Gobierno de Cantabria:*

*Los Sindicatos con representación en la Mesa Sectorial de Sanidad (**CCOO, ATI, SATSE, CSIF, UGT, SMC**) hemos tomado conjuntamente la decisión de poner en su conocimiento **la debacle** a la que nos están llevando con su mala gestión los responsables máximos de Sanidad y el Servicio Cántabro de Salud, con el fin de que quede constancia de los problemas existentes en la Sanidad Cántabra y de la total ausencia de soluciones por parte de los que ustedes designaron en su día para llevar adelante tan importante encargo.*

*En reiteradas ocasiones, hemos expresado públicamente la falta de respeto de estos "gestores" hacia los trabajadores que han demostrado continuamente su profesionalidad y entrega en los momentos tan difíciles que nos ha tocado vivir.*

*Solo hemos encontrado a cambio, bloqueo, indefensión, ausencia absoluta de transparencia y dialogo inexistente. Es la única Administración Sanitaria con la que los sindicatos no hemos llegado a ningún acuerdo. Hay multitud de temas pendientes como la tramitación y desarrollo de los distintos acuerdos del año 2019, que no se están ejecutando, además del acuerdo de contratación, normativa sobre un sistema permanente de concursos de traslados, etc., sin signo alguno de desarrollo sino todo lo contrario.*

*Estamos en manos de un Consejero que ni está ni se le espera. No ha acudido a ninguna Mesa Sectorial en toda la legislatura, Mesa que debe presidir. Es posible que por vergüenza de participar en una pantomima que él promociona a través de sus subordinados del SCS (Gerente y Subdirección de Recursos Humanos, entre otros). Ha hecho una dejación absoluta de sus funciones y ha demostrado una bochornosa "capacidad" de imputar incompetencias en cuantos nombramientos y recambios ha efectuado desde su elección el 8 de julio de 2019. En tan solo 2 años y medio vamos por el cuarto secretario/a general de la Consejería de Sanidad.*

*Todo vale para ocultar su **ineficacia**. Demasiados ceses y dimisiones que a cualquier buen observador le haría pensar que algo falla en el sistema y lo más obvio es pensar en la cabeza y su equipo del SCS que no han conseguido entenderse ni con los responsables cesados ni con los sindicatos del sector, que para su desgracia, no pueden ser cesados.*

*La realidad, que perfectamente se palpa en el ambiente, es una Sanidad altamente deteriorada que al Consejero de Sanidad y sus subordinados poco les importa. No han sido capaces ni tan siquiera de gestionar un **Plan de Recursos Humanos** que contemple las necesidades de personal para llevar adelante una asistencia sanitaria acorde a las necesidades actuales de la población de Cantabria.*

Mientras tanto todo sigue empeorando. **Los trabajadores del Servicio Cántabro de Salud de todos los niveles asistenciales se sienten y están abandonados.**

Poco importa que el personal se encuentre sobrepasado, cansado y harto. A nadie le preocupa el estrés laboral, ansiedad, burnout, las agresiones, etc., que sufren los profesionales por los riesgos psicosociales de la sobrecarga de trabajo más allá de lo tolerable que soportan a diario.

El consejero esta ocupado en la acción política mientras los asuntos asistenciales, organizativos y de gestión están desatendidos.

No se vislumbra, por parte de esta administración, ninguna intención de solucionar los problemas ni de analizar cuáles son sus causas y, menos aun, de abrir vías de participación en el análisis y búsqueda de soluciones.

No podemos estar inactivos mientras se deteriora de forma irreversible nuestro Sistema Público de Salud y la calidad asistencial que hemos ido construyendo día a día, por estar en manos de unos **gestores ineficaces y soberbios** sin ninguna capacidad de diálogo y ausencia de transparencia.

Por tanto, solicitamos de ustedes medidas encaminadas a corregir la gestión del consejero de Sanidad, Don Miguel Javier Rodríguez Gómez, por dejación de funciones e inoperancia de las Mesas Sectoriales en las que no se tratan más asuntos que los que a él le interesan.

Se niega a facilitar la información necesaria para el desarrollo de nuestra actividad sindical, demostrando un total menosprecio, vulnerando la Ley Orgánica 11/1985 de Libertad Sindical y el art. 93.2 de la Ley de Cantabria 9/2010 que recoge textualmente que "la negociación colectiva estará presidida por los principios de buena fe y de voluntad negociadora, debiendo facilitarse las partes la información que resulte necesaria para la eficacia de la negociación".

Actualmente carecemos de interlocución con del servicio cántabro de salud y la consejería de sanidad.

Advertimos que si no se modifican las circunstancias actuales **abandonaremos nuestra participación en la Mesa Sectorial.**

Santander a 9 de marzo de 2022



FEDERACIÓN DE EMPLEAD@S DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS  
c/ Rualasal, 8 - 3.º  
39001 SANTANDER

